



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL  
SENAPRO CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en Francisco Salazar E14-34 Avenida Coruña, los siguientes socios de la compañía SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.:

Socios anteriores a la venta:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	No.- Participaciones	Porcentaje %
Carlos Federico Gortaire Montalvo.	53,000.00	33.655,00	63.50
Santiago Jose Hidalgo Cardenas		19.345,00	36.50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 53,000.00</b>	<b>\$ 53.000,00</b>	<b>100%</b>

Socios actuales de la empresa:

SOCIOS	REPRESENTANTE O APODERADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
DEAS LTDA	Camilo Guerrero	\$ 1,00	1
VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA	Camilo Guerrero	\$ 52.999,00	52.999
<b>TOTAL</b>	-	<b>\$ 53.000,00</b>	<b>53.000</b>

Francisco Salazar E 14-34 y Av. Coruña (Floresta)  
Telfs.:(02) 6035344 / 32 30058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



En ausencia del titular, actúa, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios, el señor Nicolás Humberto Gortaire Montalvo, y en calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta, la señorita Brigith Mercedes Diaz Sánchez

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Pide la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico 2015
2. Aumentar el capital suscrito y pagado el valor de US \$ 1'887,604.00 mediante la emisión de acciones de pago, cuyo aporte será dividido en la proporción igual al capital suscrito.
3. Realizar la reserva por un valor de US \$ 946,457.30 para mejorar la situación de la empresa.
4. Apropiación el valor de la reserva de las utilidades resultantes del ejercicio 2015 quedando el valor de neto de US \$ 3'752,805.01.
5. Autorizar a la Secretaria de la Junta para que realice todas las diligencias necesarias para la consecución de los puntos tratados por la junta.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, la Secretaria informa a los socios asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido **APROBADO** por unanimidad por la Junta General de Socios y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios anuncia abierto el acto.

Francisco Salazar E 14-34 y Av. Coruña (Floresta)  
Telfs.: (02) 6035344 / 3230058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



Abierta la Junta General de Socios, el Presidente Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión del orden del día acordado:

**1. Aprobación de los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico 2015**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios conozca y resuelva sobre aprobación de los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los socios asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **APROBACIÓN** de los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico.

El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

**2 Aumentar el capital suscrito y pagado el valor de US \$ 1'887,604.00 mediante la emisión de acciones de pago, cuyo aporte será dividido en la proporción igual al capital suscrito.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios conozca y resuelva sobre el aumento el capital suscrito y pagado el valor de US \$ 1'887,604.00 mediante la emisión de acciones de pago, cuyo aporte será dividido en la proporción igual al capital suscrito.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los socios asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Francisco Salazar E 14-34 y Av. Coruña (Floresta)  
Telfs.:(02) 6035344 / 3230058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **AUMENTAR** el capital suscrito de la compañía.

El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

**3 Realizar la reserva por un valor de US \$ 946,457.30 para mejorar la situación de la empresa.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios se autorice al Secretario Ad-Hoc para que realice todas las diligencias necesarias con el fin de dar cumplimiento a las decisiones tomadas por la junta de socios.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los socios asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACCEDER** a realizar la reserva por un valor de US \$ 946,457.30 para mejorar la situación de la empresa

El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado

**4 Apropiación el valor de la reserva de las utilidades resultantes del ejercicio 2015 quedando el valor de neto de US \$ 3'752,805.01.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios se autorice al Secretario Ad-Hoc para que realice todas las diligencias necesarias con el fin de dar cumplimiento a las decisiones tomadas por la junta de socios.



Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa

A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **APROPIAR** el valor de la reserva de las utilidades resultantes del ejercicio 2015 quedando el valor de neto de US \$ 3'752,805.01.

El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado

**5 Autorizar a la Secretaria de la Junta para que realice todas las diligencias necesarias para la consecución de los puntos tratados por la junta.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios se autorice al Secretario Ad-Hoc para que realice todas las diligencias necesarias con el fin de dar cumplimiento a las decisiones tomadas por la junta de socios.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **AUTORIZAR** al secretario Ad-Hoc para que realice todas las diligencias necesarias para la consecución de los puntos tratados por la junta

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Francisco Salazar E 14-34 y Av. Coruña (Floresta)  
Telfs.:(02) 6035344 / 32 30058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



LA ALTERNATIVA INTELIGENTE

PARA SU SEGURIDAD

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos.

Presidente Ad-Hoc

Secretaria Ad-Hoc

Nicolás Humberto Gortaire Padovani

Brigith Mercedes Diaz Sánchez

**LOS SOCIOS:**

*Camilo Guerrero D.*

DEAS LTDA  
Camilo Guerrero Delgado  
**Gerente**

*Camilo Guerrero D.*

VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA  
VISE LTDA  
Camilo Guerrero  
**Apoderado Especial**

*Carlos Federico Gortaire*  
Carlos Federico Gortaire

*Santiago Hidalgo Cárdenas*  
Santiago Hidalgo Cárdenas

Francisco Salazar E 14-34 y Av. Coruña (Floresta)

Telfs.:(02) 6035344 / 32 30058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com

• AUDITORÍAS EN SEGURIDAD  
• DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD  
• ASESORÍA A CIAS. DE SEGURIDAD

• EVALUACIÓN Y CONTROL DE PÉRDIDAS  
• VIGILANCIA ARMADA  
• CAPACITACIÓN

• DISEÑOS DE SISTEMA DE SEGURIDAD  
• SEMINARIOS DE SEGURIDAD  
• MANEJO DE CRISIS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL APROBACION BALANCES Y RESERVA